

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO
CEDULA:	1143935666
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - CONTADOR PÚBLICO
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-6326-2024 del 20 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$12.000.000 (DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 20 de mayo de 2024 a 31 de Julio de 2024
PERIODO DEL INFORME:	MAYO de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	30 de mayo de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

Realicé asistencia técnica a la emprendedora ANDRY EMID PINZON RAMIREZ C.C.52.331.054 la cual deseaba inscribirse a la convocatoria Fondervalle, inicié la ruta de atención haciéndole algunas preguntas para comprender su negocio y sus necesidades financieras.

- Explicué los beneficios de inscribirse en Fonder Valle, incluyendo los créditos disponibles para emprendedores en el Valle del Cauca.
- Proporcioné orientación sobre los documentos necesarios para la inscripción.
- Ayudé a completar el formulario de inscripción y verifiqué que toda la información fuera correcta y que la emprendedora entendiera los términos y condiciones del programa.
- Facilité la presentación de la solicitud ante Fonder Valle.

2. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

Realicé asistencia técnica a la Fundación Social Integral para Generación de Empleo Regional los cuales presentaron los ajustes de su propuesta que tiene como objeto el Mejoramiento del acceso al mercado laboral en el sector de las confecciones, marroquinería y cuero mediante la generación de competencias técnicas y humanas para grupos vulnerables en los Distritos de Cali

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

y Buenaventura.

3. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

Asisti a la primera reunión de socialización de proyectos nuevos, en la cual se dio a cada formulador un proyecto para iniciar estudios previos; me fue asignado el proyecto Comercializadora o impulso comercial el cual se encargará de implementar las herramientas tecnológicas para la comercialización de los productos vallecaucanos a través de las plataformas digitales.

Asisti a reunion virtual con el Subsecretario Juan Martin Bravo para socializar los borradores de los proyectos, a los cuales se realizaron varias observaciones por parte del subsecretario y se programo otra reunion según avances en los proyectos nuevos.

Asisti a reunion virtual con el equipo formulador de planta y contratistas para la armonización de los proyectos y avances.

Llevé a cabo reunion con el Gerente del proyecto de comercializadora Jhon Jairos Suarez para socializar los estudios previos del proyecto, el señor Suarez realizó algunos aportes sobre el enfoque del proyecto y la población a intervenir.

Asisti a la reunion llevada a cabo por el secretarios Oscar Vivas para la revisión de los avances en los proyectos y la definicion de metas presupuestales, en esta se recibieron instrucciones claras sobre el enfoque del proyecto a realizar en comercializadora o impulso comercial.

Envíe proyecto de comercializadora para revision de metas de resultado y meta producto a planeacion sedec, las cuales deben estar alineadas con el presupuesto.

4. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

Asisti a la socialización sobre Cultura de Proyectos que desde el equipo de Planeación de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión, han venido trabajando, con base a lo impartido por el Departamento Administrativo de Planeación Departamental, los temas tratados fueron:

1. Procedimiento M1-P1 Direccionar la planificación del Desarrollo Regional e Institucional y el Ordenamiento Departamental Territorial.
2. Funcionamiento Banco de Programas y Proyectos Departamental.
3. Formulación de proyectos (Conceptos básicos).
4. Seguimiento a la inversión SPI.
5. Operatividad Módulos MGA-SUIFP-PPM (Conceptos básicos).

Asisti a reunion con el departamento de Planeación Sedec para socializar los indicadores a cargo de SEDEC, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, en la cual se definio el plan de trabajo a desarrollar para la estructuración de los proyectos nuevos que materializarán las metas a cargo de la SEDEC en dicho plan.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Realicé socialización del proyecto comercializadora y metas de producto al equipo PMO de la secretaria de desarrollo económico y competitividad.



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 3



Alejandro Bustamante Sedec



Meet

Reuniones en tiempo real de Google. Con un navegador, comparte tu video, tu escritorio y tus presentaciones con los miembros de tu equipo y tus clientes.

Reuniones en tiempo real de Google.

Borradores de proyectos de la Subsecretaría de Emprendimiento

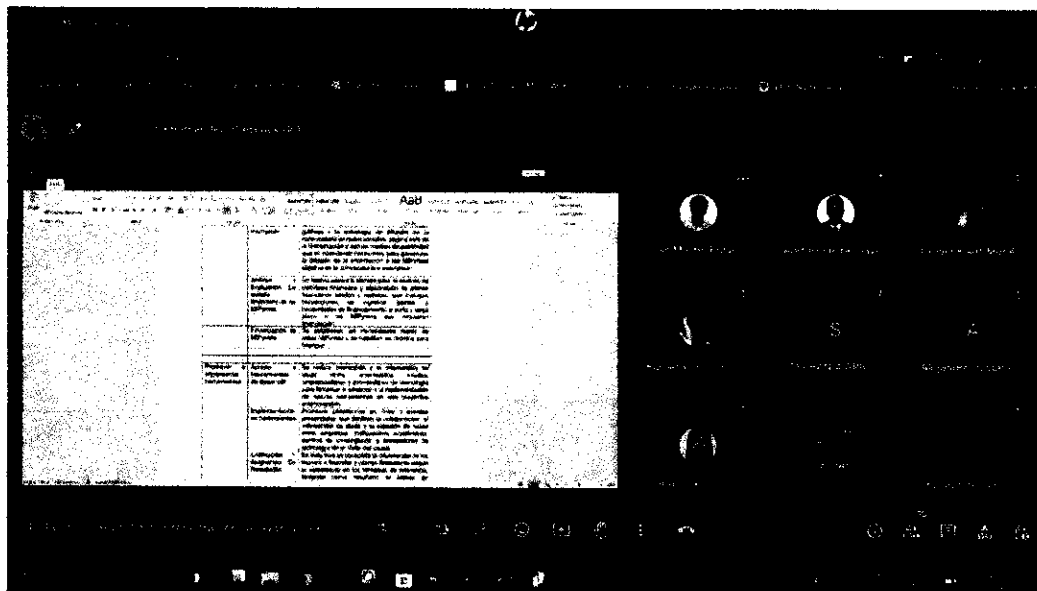
Viernes, 3 de mayo · 9:30 – 10:30am

Zona horaria: America/Bogota

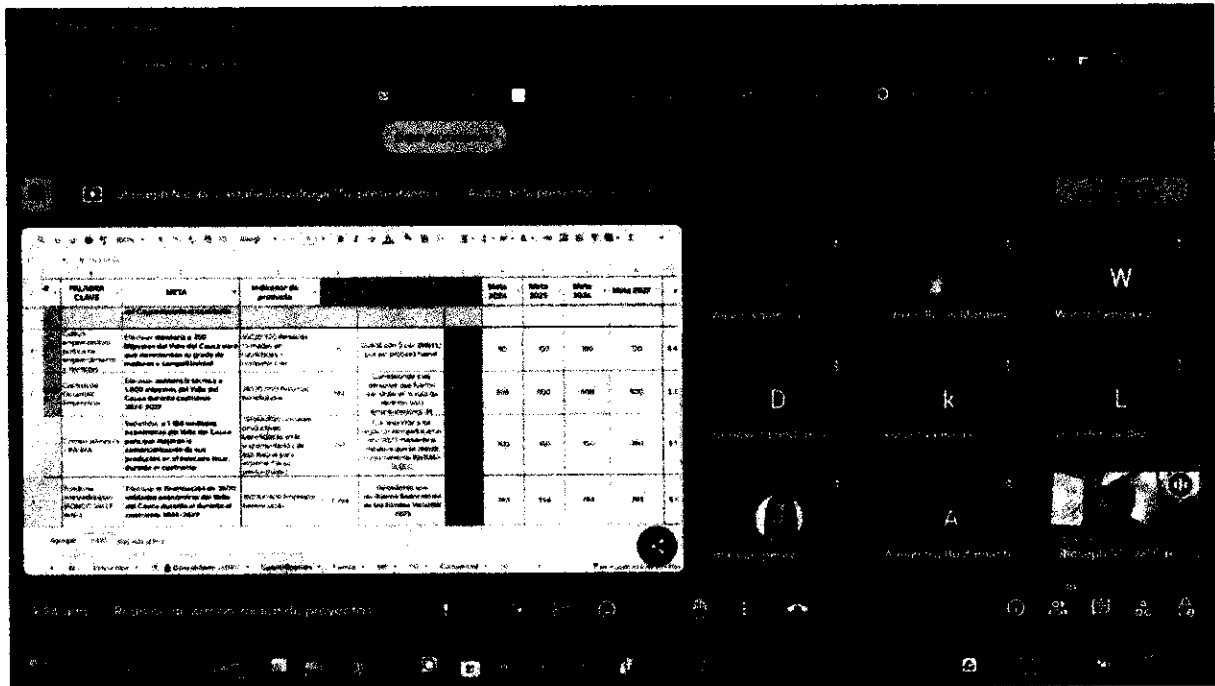
Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/ssz-uxoy-yyf>

8:38 a. m.

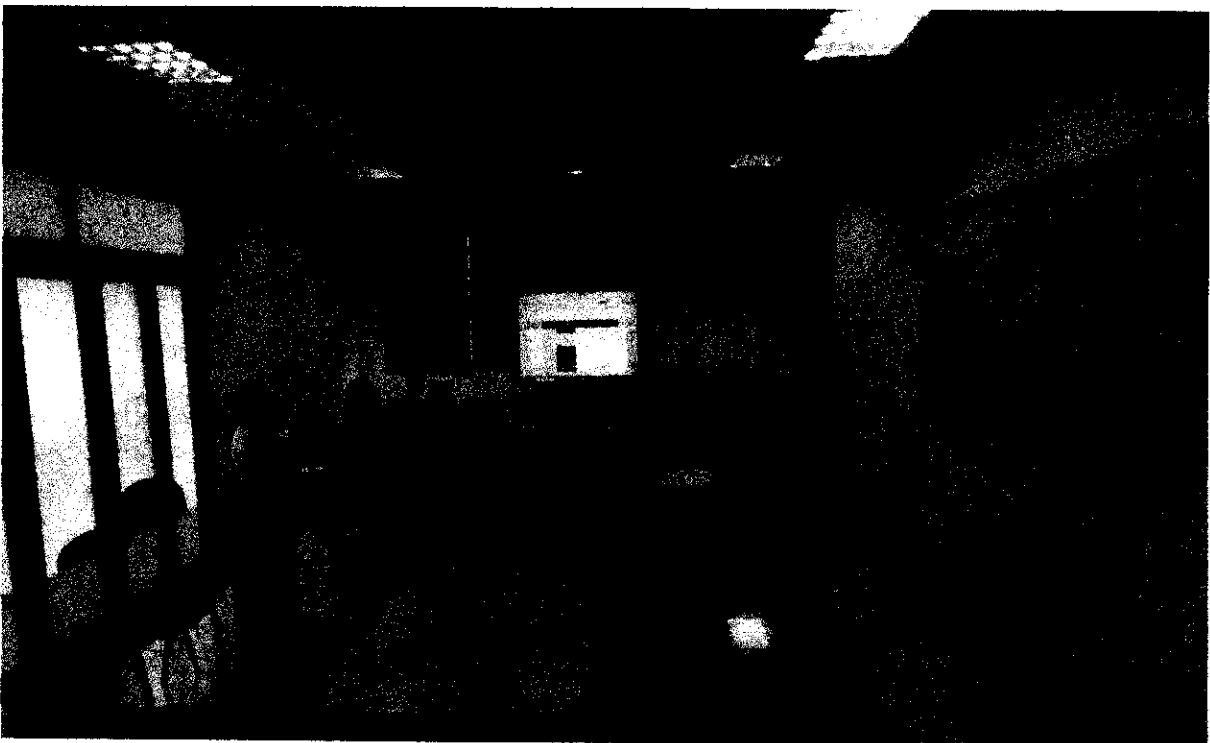
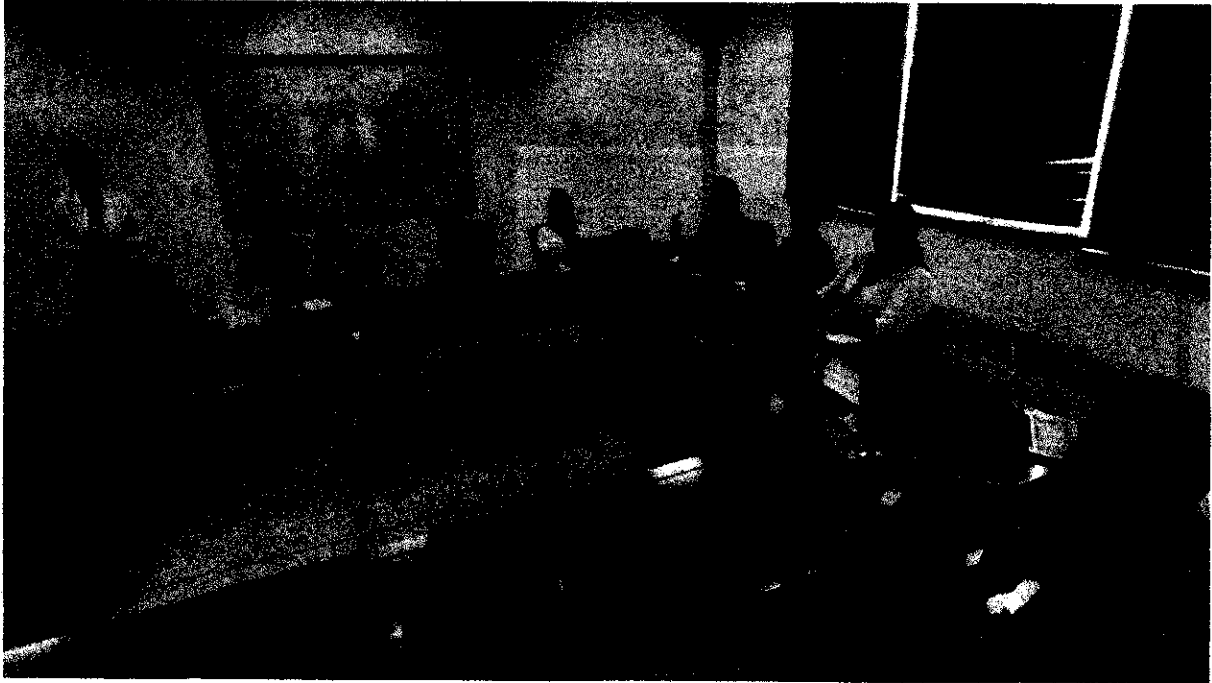


INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 4



ACTIVIDADES 5

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,


LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO
C.C.1143935666
Teléfono: 3184375745
Correo: Hlina6699@gmail.com


JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Vo. Bo. Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 30 de mayo de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – Prestación de servicios	CONVENIO	-
Contrato número:	1.310-17.13-6326-2024	de	20 de mayo de 2024
Acta Aclaratoria	-	del	-

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005087 ITEM 3 Del 01/11/2024 y RPC No. 5600066680 Del 20/05/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/28 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP:** PI38-101901/1/1/01/28 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
C.C. 1144041044
LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO
Contratista C.C. 1143935666
Teléfono. 3184375745

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO de 2024, CUOTA 1**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 2. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 3. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 4. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2024 . Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 33,3%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
------------	------------------	-------------

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Sin novedad	--	--
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-6326-2024 del 20 de mayo de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

La contratista realizó asistencia técnica a la emprendedora ANDRY EMID PINZON RAMIREZ C.C.52.331.054 la cual deseaba inscribirse a la convocatoria Fondervalle, inició la ruta de atención haciéndole algunas preguntas para comprender su negocio y sus necesidades financieras.

- Explicó los beneficios de inscribirse en Fonder Valle, incluyendo los créditos disponibles para emprendedores en el Valle del Cauca.
- Proporcionó orientación sobre los documentos necesarios para la inscripción.
- Ayudó a completar el formulario de inscripción y verifiqué que toda la información fuera correcta y que la emprendedora entendiera los términos y condiciones del programa.
- Facilitó la presentación de la solicitud ante Fonder Valle.

2. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

La contratista realizó asistencia técnica a la Fundación Social Integral para Generación de Empleo Regional los cuales presentaron los ajustes de su propuesta que tiene como objeto el Mejoramiento del acceso al mercado laboral en el sector de las confecciones, marroquinería y cuero mediante la generación de competencias técnicas y humanas para grupos vulnerables en Cali y Buenaventura.

3. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

La contratista asistió a la primera reunión de socialización de proyectos nuevos, en la cual se dio a cada formulador un proyecto para iniciar estudios previos; me fue asignado el proyecto

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

Comercializadora o impulso comercial el cual se encargará de implementar las herramientas tecnológicas para la comercialización de los productos vallecaucanos a través de las plataformas digitales.

La contratista asistió a reunión virtual con el Subsecretario Juan Martín Bravo para socializar los borradores de los proyectos, a los cuales se realizaron varias observaciones por parte del subsecretario y se programó otra reunión según avances en los proyectos nuevos.

La contratista asistió a reunión virtual con el equipo formulador de planta y contratistas para la armonización de los proyectos y avances.

La contratista llevó a cabo reunión con el Gerente del proyecto de comercializadora Jhon Jairo Suárez para socializar los estudios previos del proyecto, el señor Suárez realizó algunos aportes sobre el enfoque del proyecto y la población a intervenir.

La contratista asistió a la reunión llevada a cabo por el secretario Oscar Vivas para la revisión de los avances en los proyectos y la definición de metas presupuestales, en esta se recibieron instrucciones claras sobre el enfoque del proyecto a realizar en comercializadora o impulso comercial.

La contratista envió proyecto de comercializadora para revisión de metas de resultado y meta producto a planeación sedec, las cuales deben estar alineadas con el presupuesto.

4. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

La contratista asistió a la socialización sobre Cultura de Proyectos que desde el equipo de Planeación de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión, han venido trabajando, con base a lo impartido por el Departamento Administrativo de Planeación Departamental, los temas tratados fueron:

1. Procedimiento M1-P1 Direccionar la planificación del Desarrollo Regional e Institucional y el Ordenamiento Departamental Territorial.
2. Funcionamiento Banco de Programas y Proyectos Departamental.
3. Formulación de proyectos (Conceptos básicos).
4. Seguimiento a la inversión SPI.
5. Operatividad Módulos MGA-SUIFP-PPM (Conceptos básicos).

La contratista asistió a reunión con el departamento de Planeación Sedec para socializar los indicadores a cargo de SEDEC, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, en la cual se definió el plan de trabajo a desarrollar para la estructuración de los proyectos nuevos que materializarán las metas a cargo de la SEDEC en dicho plan.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

La contratista realizó socialización del proyecto comercializadora y metas de producto a la formuladora de proyectos de regalía del equipo PMO de la secretaria de desarrollo económico y competitividad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de MAYO de 2024.** según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$12.000.000				
Valor Adiciones	\$				
Reajustes	\$				
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$12.000.000				
Valor pagado	\$				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$8.000.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

FORMA SOBRE SANCIONES

Sin novedad

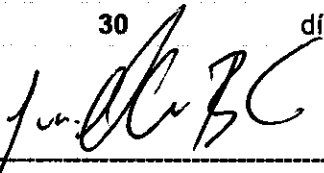
FORMA SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 14 de Junio de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

30 días del mes de mayo de 2024



JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
 Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
 C.C.1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela García, Katherine Santamaria Sánchez	Nombre: Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	Cargo: Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	Firma:	
Fecha: 03/04/2019	Fecha: 03/04/2019	Fecha: 17/06/2019

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS delagente Régimen Contributivo

La EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1143935666
Apellidos:	HERNANDEZ ANGULO
Nombres:	LINA MARIA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/02/2020
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	CALI
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD SAS	KR 8 # 52-164	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.

Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 16 de Mayo de 2024 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos EPS delagente

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Generado por: Sitio público
www.comfenalcovalle.com.co/salud

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.143.935.666**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Mayo del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN****POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.****HACE CONSTAR QUE:**

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO** identificado con **CC No. 1143935666**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	Fecha de inicio de cobertura: 21/05/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 20/05/2024 Fecha fin de Contrato: 31/07/2024 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401015376683.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.